



Gobierno decreta tres días de duelo tras accidente minero

Posted on Agosto 3, 2025

El presidente, Gabriel Boric, decidió hoy decretar tres días de duelo nacional tras la muerte de seis mineros en un accidente en el yacimiento El Teniente, de la región de O'Higgins.

El desplome en la mina de cobre más grande del mundo ocurrió el jueves en el sector Andesita y también ocasionó heridas a nueve operarios.

Boric expresó sus condolencias a las familias de las víctimas y dijo que todo el pueblo de Chile recibe esta noticia con pesar y dolor.

En conferencia de prensa desde la ciudad de Rancagua, la capital regional, el mandatario recordó que se encargó una auditoría internacional para esclarecer las causas de este desastre.

«Acá se requiere plena objetividad y que no exista ningún tipo de defensa corporativa para establecer no solamente qué sucedió, sino cuáles son las responsabilidades de lo sucedido», expresó.

Poco antes el presidente de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), Máximo Pacheco, precisó que serán convocados los mejores expertos no solo en geomecánica, geofísica y en minería subterránea, sino también en procesos y protocolos de seguridad.

«Esa comisión investigadora con expertos internacionales reportará directamente al directorio y se hará cargo de ayudarnos a determinar qué fue lo que sucedió», dijo Pacheco.

Expresó que eso se lo merecen las familias afectadas por la pérdida de los seres queridos y también cada una de las personas que trabaja en Codelco, una empresa que es orgullo para Chile y a nivel internacional.

El Maipo/PL